

## ACTA DE LA REUNIÓN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO

### Y EQUIPO DECANAL.

FACULTAD DE FARMACIA DE SEVILLA.

3 DE ABRIL DE 2020.

#### Relación de asistentes:

D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz, D. Alfonso Mate Barrero, D<sup>a</sup> Ana Chinal Poblador, D<sup>a</sup> Angélica Castaño Navarro, D. Francisco Javier Escamilla Jiménez, D. Juan José Ballesteros Magaña, D<sup>a</sup> Julia Morales González, D<sup>a</sup> María de Gracia García Martín, D<sup>a</sup> María del Mar Orta Cuevas, D<sup>a</sup> María José Bautista Llamas, D<sup>a</sup> María José Peral Rubio, D<sup>a</sup> María Luisa González Rodríguez, D<sup>a</sup> María Luisa Ojeda Murillo, D<sup>a</sup> Mercedes Cano Rodríguez, D. Oliver Tavío García, D<sup>a</sup> Rocío Martínez de Pablos, D<sup>a</sup> Amparo de Castro Gómez Millán y D. Antonio Ramos Carrillo.

En reunión virtual convocada por la Sra. Decana de la Facultad de Farmacia de Sevilla D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio además del equipo decanal y, a través del programa *Blackboard Collaborate Ultra* de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 3 de abril de 2020, se procedió a la citada reunión con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, actuando como Secretario D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana saluda y e inicia la sesión dividiéndola en los puntos que siguen:

#### 1. Información general

Tras comentar la composición de la comisión, hizo una explicación de las misiones de la misma y aclaró que esta tiene un papel esencial. Comentó que su cometido es velar para que los planes de estudio se ejecuten correctamente. Añadió que, aunque hay que seguir la memoria de verificación, son en los Proyectos Docentes donde está la información completa de cada asignatura. Aclaró que, en reunión con el Rector, ya se preguntó como modificar estos proyectos. Esto es una cuestión cardinal a tenor de que no va a haber docencia presencial en este curso.

En cualquier caso, cada asignatura habrá de plantearse cómo va a actuar y, siguiendo el procedimiento, entonces el Departamento lo estimará y, finalmente, esta comisión dará su V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>.

Desde el Decanato se ha ido pulsando cómo se han ido organizando las diferentes asignaturas y toda la información de la primera semana está colgada en la WEB de la Facultad, si bien esto ha evolucionado y no pocas asignaturas ya están empleando Enseñanza Virtual. En definitiva, nos hemos ido adaptando lo mejor posible a la situación a la que estamos abocados.

También explicó las posibilidades de los informes que, en forma de gráficas, fueron enviados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. En ellos es posible apreciar el porcentaje de profesores y alumnos de una asignatura que se han conectado durante la primera semana a la plataforma y el promedio de actividad y de tiempo.

El Rectorado clasifica tres grupos de asignaturas:

- 1- Las que adaptan todo a Enseñanza Virtual.
- 2- Las que solo adaptan una parte. En ese caso deben concretar en cuál parte no.
- 3- Las que no se han podido adaptar a este recurso virtual.

Obviamente, el comunicado recibido el día anterior a la celebración de esta reunión lo cambia todo y deberíamos pensar, expresó la señora Decana, en cómo ayudar a las asignaturas a adaptarse, pues ahora la presión es mayor aún. Ya se tiene esto bastante avanzado a través del Excel elaborado por el Vicedecano de Ordenación Académica Alfonso Mate.

## 2. Evaluación

Es otro aspecto cardinal.

Surgieron diferentes situaciones en asignaturas concretas como *Laboratorio de Farmacia* en el Grado en Farmacia, o las asignaturas de *Óptica Geométrica* y *Tecnología Óptica I* del Grado en Óptica y Optometría, que fueron debatidas.

En este sentido, la profesora D<sup>a</sup> María Luisa González Rodríguez hizo algunas aclaraciones al respecto de *Laboratorio de Farmacia*, siendo cierto, dijo, que se pretendía tener algún día de los ocho para una práctica determinada (específicamente la fabricación de cápsulas) y no cejaban en la posibilidad de un examen presencial, también aclaró que, en caso de imposibilidad, se tenía previsto un plan alternativo para salvar esta cuestión. En opinión del Profesor D. Alfonso Mate Barreo no ve viable unas prácticas presenciales en junio.

Como resultas de lo dicho líneas arriba, los estudiantes pusieron sobre la mesa su preocupación por no poder realizar algunas prácticas y su inquietud en cómo se podrían recuperar, para no verse en desventaja profesional frente a otros compañeros que sí que la cursaron.

La Señora Decana intervino con la aserción de que el curso ya sería *on line*, que la idea era terminar en junio y que hacer esas prácticas en el segundo cuatrimestre del siguiente año implicaría una nueva matriculación. Esto era, a su criterio, lo más beneficioso para que se pudieran obtener los títulos en junio, y que la opción de pasarlas a septiembre implicaría un solapamiento con las fechas de evaluación y traería consecuencias negativas para el alumnado.

Surgieron nuevas intervenciones que, compendiando, ofrecían como solución el recuperar las competencias perdidas en este curso en el año siguiente. Esta posibilidad, en opinión de la Señora Decana, podría ser razonable, pero tiene el inconveniente valuar de qué horas se retraerían. Optar por esa opción, continuó, habría de ser sustituyendo contenidos, y dentro del área de conocimiento de cada asignatura, no implicando a segundos Departamentos. A todo lo anterior, tenemos la complicación añadida del período de adaptación al que estamos sumidos al respecto del plan de estudios.

## 3. Entorno Virtual

En el debate de este punto, fue evidente la preocupación de la Comisión por el control físico de los examinandos y por las posibles incidencias sobrevenidas. Pese a todo, la problemática es aún mayor al respecto de las Prácticas Tuteladas.

## 4. Grupos de Coordinación

Es obvio que van a surgir por curso nuevas actividades y nuevos parciales. Por ello, la Señora Decana propuso hacer un sistema de coordinación por curso y controlar esta situación a través

de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, siempre que los alumnos acepten que exploremos esta vía aunque los Proyectos Docentes no estén aún modificados.

Los alumnos respondieron que estaban de acuerdo con la confección de un calendario de parciales aún sin la modificación de los Proyectos Docentes, y los profesores de la comisión apoyaron en bloque la idea de la Señora Decana de optar por esta coordinación por curso.

Como primer paso, se aceptaría las fechas que ya estaban propuestas desde un principio, a modo de ejemplo, la asignatura *Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia*, el 21 de abril.

También se debatió sobre los días previos con lo que los alumnos debían conocer estas fechas, se propuso entre 10-15 días.

Otras cuestiones surgieron en el transcurso de la sesión, entre ellas la consulta de cómo se pueden estructurar estos exámenes a través de la Plataforma. Hubo respuestas aclarativas sobre este particular de los profesores D. Alfonso Mate Barrero, D<sup>a</sup> Angélica Castaño Navarro y D. Antonio Ramos Carrillo. La plataforma *Blackboard Collaborate Ultra* tiene bastantes posibilidades a este respecto, pero hay que trabajarla un poco para hacerse con el entorno o hacer algún curso de los propuestos por diferentes vías por la Universidad de Sevilla.

La reunión continuó con la búsqueda de diversas fechas de los parciales que se tenían constancia y también con la confección de las citadas comisiones de curso. Éstas quedaron organizadas como sigue:

**\* -Grado en Farmacia-**

*Primer Curso:* D<sup>a</sup> Angélica Castaño Navarro.

*Segundo Curso:* D<sup>a</sup> María Luisa Ojeda Murillo.

*Tercer Curso:* D<sup>a</sup> Mercedes Cano Rodríguez.

*Cuarto Curso:* D<sup>a</sup> María Luisa González Rodríguez.

*Quinto Curso:* D<sup>a</sup> María del Mar Orta Cuevas.

**\* -Grado en Óptica y Optometría-**

D<sup>a</sup> María José Bautista Llamas, D. Alfonso Mate Barrero y D<sup>a</sup> Rocío Martínez de Pablos.

Finalmente, D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz, pidiéndole a los alumnos que dieran a los profesores y a esta comisión un margen de confianza, dio por finalizada la reunión.

Se levanta la sesión telemática cuando son las 12.00 horas del día 3 de abril de 2020, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº